

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA DOCE (12) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR LORENA SUSANA SOTOMAYOR LÓPEZ CONTRA LA SALA CIVIL -FAMILIA -LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MONTERÍA. CON EL RAD. 11001020300020240532400 STC17307-2024, SE PONE EN CONOCIMIENTO A JAVIER OSVALDO RAMÍREZ MARTÍNEZ, Α LOS HEREDEROS **DETERMINADOS** INDETERMINADOS DE EDWIN DE JESÚS GÓMEZ RAMÍREZ Y AL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE LORICA Y A LAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO DEL PROCESO 23417-31-03-001-2022-00006-00 (01, 02)

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 8:00AM VENCE: EL 16 DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL





